

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SABIOTE (JAÉN)

2019/5540 *Aprobación provisional de la modificación de las tasas de Suministro de Agua Potable y Alcantarillado.*

Edicto

Aprobada provisionalmente, por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 28 de noviembre de 2019, la modificación de las Ordenanzas fiscales reguladoras de:

- Tasa por la prestación del servicio de Suministro de Agua Potable.
- Tasa por la prestación del servicio de Alcantarillado.

De conformidad con el artículo 17 del TRLRHL, se expone al público por el plazo de 30 días, durante los cuales podrán presentar alegaciones y sugerencias quienes se consideren con derecho a ello; de no presentarse ninguna se considerarán definitivamente aprobadas.

Sabiote, a 29 de noviembre de 2019.- El Alcalde, LUIS MIGUEL LÓPEZ BARRERO.